# SOLICITUD DE PROYECTO DEL GOBIERNO DEL PERU Y AL FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS

PAIS:

Perú

**IDENTIFICACION DEL PROGRAMA DE PAIS:** 

Perú

**IDENTIFICACION/ AREA DE SUBPROGRAMA:** 

Población y Estrategias de

Desarrollo

TITULO COMPLETO DEL PROYECTO:

Apoyo al Funcionamiento de la

Mesa Tripartita de Seguimiento a

la CIPD

**TITULO ABREVIADO:** 

Mesa Tripartita

NUMERO DE PROYECTO:

PER/06/02/02-3374 PER/01/P12 -3374

DURACION:

4 años

**FECHA DE INICIO:** 

Enero 2001

AGENCIA SOLICITANTE:

Mesa Tripartita de Seguimiento a

la CIPD

AGENCIA DE COORDINACION:

Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional (SECTI)

AGENCIA DE EJECUCION:

Fondo de Población de Naciones

Unidas (UNFPA)

CONTRIBUCION DEL UNFPA:

US \$ 295,226

FIRMADO:

EN NOMBRE DEL GOBIERNO:

2 1 DIC. 2001

Fecha

27-11-01

EN NOMBRE DEL FONDO DE POBLACION

DE LAS NACIONES UNIDAS:

Fecha

# INDICE

		Pág. No.
A.	CONTEXTO DEL PROYECTO: SUBPROGRAMA SPED	i
B.	VINCULO ENTRE EL SUBPROGRAMA Y EL PROYECTO	ii
C.	RESPONSABILIDADES DE IMPLEMENTACION Y EJECUCION	iii
ANE	<u>KOS</u>	
1.	Antecedentes	1
2.	Beneficiarios del proyecto	5
3.	Ámbito del proyecto	5
4.	Objetivos del proyecto	5
5.	Estrategia general del proyecto	5
6.	Estrategias específicas y actividades del proyecto	6
7.	Plan de Trabajo	9
8.	Monitoreo y evaluación	12
9.	Descripción de insumos proporcionados por el UNFPA	14
10	Presupuesto del proyecto	18

# A. CONTEXTO DEL PROYECTO: SUBPROGRAMA DE POBLACION Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

El presente proyecto se enmarca en el Subprograma de Población y Desarrollo del VI Programa de Cooperación UNFPA-Gobierno del Perú 2001-2005 cuya finalidad, propósitos y resultados se presentan a continuación.

# Finalidad del Subprograma de Población y Desarrollo (S-PED):

Contribuir a los esfuerzos nacionales para mejorar la calidad de vida de la población peruana, respondiendo a las aspiraciones y necesidades de las personas en el contexto del desarrollo sostenible del país.

### Propósitos del S-PED:

#### Propósito 1

Haber contribuido a realzar la integración de la dimensión de población en los esfuerzos de desarrollo sostenible.

#### Propósito 2

Haber contribuido a descentralizar los planes y programas de población y desarrollo, priorizando 3 departamentos del país.

# Propósito 3

Fomentar una cultura de producción, análisis, difusión y uso de la información sociodemográfica, con enfoque de género.

# Resultados:

#### Resultado 1

Haber fortalecido la capacidad técnica nacional en aspectos de población y desarrollo a nivel central y descentralizado priorizando 3 departamentos.

#### Resultado 2

Haber promovido una mayor generación, disponibilidad, uso y difusión de información socio-demográfica con enfoque de género y socio cultural para su aplicación en la planificación del desarrollo a nivel regional y local y para seguimiento.

#### Resultado 3

Haber contribuido a fortalecer la capacidad técnica y el diálogo entre las instancias responsables de la coordinación, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan Nacional de Población 1998-2002 a nivel central y descentralizado, priorizando 3 departamentos.

#### B. VINCULO ENTRE EL VI PROGRAMA UNFPA-PERU Y EL PROYECTO

El proyecto está directamente vinculado al Propósito Nº 1 del Subprograma de Población y Estrategias de Desarrollo, referido a realzar la integración de la población en los esfuerzos de desarrollo sostenible. Específicamente, el proyecto responde al Resultado Nº 3, que alude a fortalecer la capacidad técnica y el diálogo entre las instancias responsables de la coordinación, ejecución monitoreo y evaluación del Plan Nacional Población 1998-2002 a nivel central y descentralizado.

Las estrategias diseñadas para este resultado son:

- El mantenimiento de un espacio permanente de concertación y diálogo entre los diversos sectores, para la definición de acciones de seguimiento a las recomendaciones del Programa de Acción de la CIPD.
- Promover, a todo nivel, la importancia de continuar con las actividades de seguimiento a la CIPD. En este marco estratégico, el Subprograma define como una de sus principales actividades, el apoyo al funcionamiento de la Mesa Tripartita de Seguimiento (MTS) a la CIPD y, la diseminación de sus esfuerzos, a nivel nacional.
- Apoyar actividades estratégicas de diseminación y promoción de los objetivos contenidos del PNP y del Programa de Acción de la CIPD, a fin de asegurar apoyo y consenso tanto a nivel nacional, regional y local.
- Promover mecanismos permanentes de concertación y diálogo entre el estado, sociedad civil y cooperación internacional a fin de coordinar esfuerzos para la implementación del PNP, del Programa de Acción de la CIPD y de la Plataforma de Beijing.
- Diseño y ejecución de una estrategia de Advocacy orientada al sector público y privado, con vistas a obtener el apoyo institucional en población y desarrollo a fin de que se entienda la importancia de estas cuestiones para el futuro de la sociedad peruana y para los sectores involucrados.

En agosto de 1997, diversas instituciones gubernamentales, de la sociedad civil y de la cooperación externa, constituyeron la Mesa Tripartita de Seguimiento al Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de El Cairo (CIPD), con la finalidad de crear un espacio común de coordinación en la implementación de las recomendaciones de la CIPD, en el seguimiento de los avances y, en la identificación de las dificultades que se registren en ese esfuerzo.

Luego de más de tres años de trabajo permanente y sistemático, se han obtenido logros importantes, tanto en términos del propio fortalecimiento de la Mesa como espacio dinámico de intercambio de experiencias e iniciativas, como en la concertación sobre temas la CIPD de prioridad para el Perú, la difusión de los contenidos de la CIPD, promoviendo a la Mesa Tripartita como instancia nacional de vigilancia de la implementación de las recomendaciones de la CIPD, a partir del compromiso de todos los sectores involucrados en el desarrollo sostenible del país.

En el proceso de la MTS se distinguen diversas fases. La preparatoria de 1994 a 1997 abarca desde la difusión de la Conferencia y culmina con la instalación de la MTS. La fase inicial fue de 1997 a 1998, donde se definen las líneas relacionadas al PA que ejecutan las instituciones integrantes de la Mesa, la ampliación de temas prioritarios (adolescentes y género). En la fase de despegue se realizan planes de trabajo, aportes en el tema de la anticoncepción quirúrgica voluntaria AQV, la evaluación de Cairo+5, el diseño de una base de datos para el seguimiento y monitoreo de indicadores claves de resultados, y el reconocimiento de retos nuevos para su crecimiento. A fines de 1999, el proceso de seguimiento a la CIPD se ve fortalecido con la participación activa y ampliada de sus integrantes en el proceso de Seguimiento a Cairo+5 y la solicitud del Promudeh para que se incluyan en el monitoreo de la MTS, los temas comunes abordados en la Conferencia Internacional de la Mujer realizada en Beijing en 1995.

Luego de la elaboración de un documento de sistematización de la MTS en el 2000, se evidenciaron retos tales como la definición de un Plan Estratégico que aborde temas de institucionalidad, las relaciones entre sus miembros asegurando el carácter tripartito en el accionar nacional y una estrategia de comunicación para facilitar la participación de la sociedad, profundizar en el propio sistema de monitoreo y evaluación de los avances y resultados tanto cuantitativos como cualitativos del Programa de Acción de la CIPD al 2015.

En el año 2000 se realizó un Taller Interno, que identificó y consideró los nuevos retos que enfrenta la MTS. El producto del Taller fue un Plan Estratégico a 3 años, el mismo que prevee iniciar su ejecución en el 2001.

En el momento actual se espera fortalecer y dar continuidad a los avances obtenidos hasta ahora, en el contexto de los resultados del proceso de revisión CIPD + 5 y, en el gran desafío por plasmar en acciones concretas, la necesaria integración de las variables de población en los esfuerzos de desarrollo, bajo la concepción del "desarrollo humano sostenible", fundamento conceptual y filosófico de la Conferencia de El Cairo.

### C. RESPONSABILIDADES DE IMPLEMENTACION Y EJECUCION

El apoyo para la ejecución de este proyecto ha sido oficialmente solicitado al UNFPA por el Gobierno del Perú, siguiendo los canales correspondientes: Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Relaciones Exteriores.

Luego de la aprobación del proyecto por el UNFPA, la SECTI rubricará el Documento Aprobado de Proyecto y el Ministerio de Relaciones Exteriores oficializará la aprobación del mismo a las instancias involucradas.

A solicitud de la Mesa Tripartita de Seguimiento a la CIPD, este proyecto será ejecutado por el UNFPA, en estrecha coordinación con los organismos de Gobierno involucrados en la Mesa Tripartita de Seguimiento a los Acuerdos de la Conferencia de Población y Desarrollo de El Cairo, así como con los representantes de la sociedad civil organizada y de los organismos de cooperación que también participan en ella.

En la ejecución del proyecto, el UNFPA seguirá los procedimientos administrativos regulares establecidos en sus manuales de normas y procedimientos.

# **ANEXOS**

#### 1. ANTECEDENTES:

La Conferencia Internacional de Población y Desarrollo celebrada en El Cairo (Egipto) entre el 5 y 13 de septiembre de 1994, fue la tercera reunión de este género convocada por la Naciones Unidas. Las anteriores tuvieron lugar en Bucarest (Rumanía) en 1974 y en México en 1984. Aunque muchos de los temas tratados en El Cairo encuentran paralelo en las anteriores Conferencias, existe consenso en que el sentido del Programa de Acción adoptado en El Cairo representa un gran avance cualitativo en relación a los programas adoptados en las conferencias precedentes.

El Programa de Acción de la CIPD de El Cairo -sin tener carácter obligante- expresa el compromiso moral que con su cumplimiento asumieron los participantes (entre los cuales, por primera vez, estuvieron las ONG's). En este Programa se vincula de manera explícita los aspectos de población y desarrollo sustentable con la satisfacción de las necesidades concretas de hombres y mujeres y, con la protección de sus derechos; poniendo siempre al ser humano como motor y beneficiario del desarrollo. Así, establece que para encontrar solución a los asuntos de población, se debe poner al alcance de los individuos - especialmente las mujeres- los medios para tomar, y llevar a la práctica, decisiones de manera libre y responsable.

Especial énfasis otorga el Programa de Acción a la necesidad de impulsar la equidad de género en todos los aspectos del desarrollo humano, incluyendo el ámbito reproductivo y sexual, considerando -además- a los derechos sexuales y reproductivos como parte inherente a los derechos humanos.

Las recomendaciones de El Cairo asumen que es competencia de cada país formular y ejecutar políticas relacionadas con la población y el desarrollo, en las que se tenga en cuenta sus condiciones económicas, sociales y ambientales, respetando plenamente los diversos valores religiosos y éticos, los medios culturales y las convicciones filosóficas de su pueblo, así como la responsabilidad común, aunque diferenciada, de todas las personas del mundo por su futuro.

El Programa de Acción recomienda a la comunidad internacional una importante serie de objetivos de población y desarrollo, así como metas cualitativas y cuantitativas, que son mutuamente complementarias y de importancia decisiva para el logro de estos objetivos. Entre los objetivos figuran: el crecimiento económico sostenido en el marco del desarrollo sostenible; la educación, sobre todo de las niñas; la igualdad entre los sexos; la reducción de la mortalidad neonatal, infantil y materna y, el acceso universal a los servicios de salud reproductiva, en particular de planificación de la familia y de salud sexual.

Asimismo, propugna la necesidad de fortalecer la colaboración entre los gobiernos, las organizaciones internacionales y el sector privado, en la búsqueda de nuevas esferas de cooperación, reconociéndose que las organizaciones no gubernamentales han hecho y hacen contribuciones cada vez más importantes a las actividades en materia de población y desarrollo.

El Programa de Acción compromete a los países a implementar un sistema de monitoreo y evaluación sobre las cuestiones de población y su integración en la formulación, aplicación, supervisión y evaluación de todas las políticas y programas relativos al desarrollo sostenible. Incide en que los gobiernos, los organismos internacionales, las organizaciones no gubernamentales y demás interesados, deben realizar informes oportunos y periódicos de sus estrategias de desarrollo, con el objeto de evaluar los progresos hacia la integración de la población en programas de desarrollo y medio ambiente.

# La Mesa Tripartita de Seguimiento

Con el propósito de facilitar el cumplimiento de este compromiso, en agosto de 1997 se constituyó la Mesa Tripartita de Seguimiento a la Implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo. En su seno confluyen organismos gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y agencias de cooperación internacional (multilateral y bilateral) interesadas en trabajar, de manera coordinada, en la implementación de las recomendaciones de la CIPD en el Perú y, en el seguimiento de los avances y logros que se registren en este esfuerzo.

Los objetivos de la Mesa Tripartita de Seguimiento son tres:

- Impulsar y fortalecer la implementación del Programa de Acción de la CIPD, a través de:
  - El intercambio de información sobre los planes, programas y acciones nacionales de implementación que realizan los diversos sectores comprometidos con el Programa de Acción de la CIPD, a fin de promover la complementariedad, potenciar el impacto y racionalizar el uso de recursos.
  - La identificación de prioridades y vacíos en la implementación del Programa de Acción de la CIPD, a fin de proponer estrategias a las instancias pertinentes, que permitan un mejor cumplimiento de los acuerdos de la CIPD.
- 2) Propiciar el monitoreo adecuado de la implementación del Programa de Acción de la CIPD, a través de:
  - El intercambio de información sobre mecanismos de monitoreo y evaluación.
  - El intercambio de información sobre los indicadores desarrollados por los distintos sectores involucrados en la implementación de la CIPD y proponer un conjunto de indicadores consensuados.
- Propiciar la difusión, a todos los niveles, de los acuerdos y compromisos del Programa de Acción de la CIPD y los avances nacionales en su implementación.

La Mesa Tripartita de Seguimiento está integrada por las siguientes instituciones:

#### Del Estado:

- Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano.
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Educación
- Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional (SECTI).
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Comisión de la Mujer (Congreso de la República)
- Comisión de Salud, Población y Familia (Congreso de la República)

#### De la sociedad civil:

- Red Nacional de Promoción de la Mujer.
- Movimiento "Manuela Ramos".
- Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán".
- Apoyo a Programas de Población (APROPO).
- Instituto Peruano de Paternidad Responsable (INPPARES).
- Redess-Jóvenes.
- Pontificia Universidad Católica del Perú Diploma de Género.
- Universidad Peruana Cayetano Heredia Instituto de Estudios de Población (IEPO).
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina.

# De la cooperación internacional:

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID).
- Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Pathfinder.
- Departamento para el Desarrollo del Reino Unido (DFID).
- Banco Mundial
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La Mesa Tripartita opera a través de reuniones ordinarias de periodicidad mensual. Para asegurar su capacidad operativa ha establecido una Secretaría Técnica, en la que participan tres representantes del gobierno, tres representantes de la sociedad civil y un organismo de cooperación internacional.

Uno de los mecanismos que han permitido a la MTS focalizar sus esfuerzos ha sido la identificación de temas que los participantes consideran ejes estratégicos prioritarios para

el monitoreo y evaluación del avance en el cumplimiento de las recomendaciones de la CIPD en el Perú. Estos ejes corresponden a las siguientes áreas temáticas: mejoramiento de la condición de la mujer; la niña; responsabilidades y participación del hombre; indígenas; derechos reproductivos y salud reproductiva, planificación de la familia; adolescentes; atención primaria de la salud y salud pública y, salud de la mujer y maternidad sin riesgo.

El documento de Sistematización de la MTS (2000), y el *Taller Interno MTS 2000* tuvieron como resultado principal un Plan Estratégico a 3 años y su aprobación en enero del 2001 tiene un significado importante para la MTS pues desde su instalación en 1997 no se había realizado una reflexión interna sobre los avances y sobre cómo potenciar el trabajo de seguimiento al PoA de la CIPD en el Perú.

Es preciso resaltar que entre las estrategias del Plan, se encuentran acciones en el ámbito de población y desarrollo. Específicamente, el Plan prevée la búsqueda de mecanismos de coordinación descentralizados en apoyo a la implementación del Plan Nacional de Población. En este sentido, el ámbito de temas o ejes estratégicos que han sido hasta ahora priorizados por la MTS se vería ampliado.

La Mesa Tripartita constituye una experiencia exitosa en Latinoamérica que ha sido replicada en otros países de la región, y, gracias al esfuerzo y compromiso responsable de sus integrantes, se ha convertido en un espacio eficaz de concertación entre el Estado, la sociedad civil y la cooperación internacional, en la implementación de los acuerdos de la CIPD. Sus principales logros se pueden resumir de la siguiente manera:

- a) Identificación de indicadores de progreso e impacto de los avances en los ejes temáticos prioritarios (quedando pendiente un mayor desarrollo de los indicadores relativos a género y violencia intrafamiliar).
- b) Mapeo de planes, programas, proyectos y acciones ejecutadas a nivel nacional por los sectores representados en la Mesa Tripartita en materia de población con la finalidad de facilitar la coordinación de actividades entre las instituciones participantes en la Mesa, en aras de potenciar los recursos existentes y evitar duplicaciones en el trabajo concreto.
- c) Participación en la discusión del Informe Nacional sobre avances en el cumplimiento de las Recomendaciones de la CIPD, presentado en la reunión de la CEPAL llevada a cabo en Aruba en mayo de 1988.
- d) Realización del seguimiento a Cairo+5 y Beijing+5 a través de la participación de tres de sus integrantes, invitadas a conformar la delegación oficial del Perú ante las Naciones Unidas.
- e) Promoción de la discusión sobre aspectos legales y normativos relacionados a los principales ejes de la CIPD, especialmente en los aspectos legales de la salud sexual y reproductiva de los/as adolescentes.

- f) Promoción de acciones, seminarios y eventos comunes entre los sectores del gobierno y sociedad civil, así como un Compromiso Interministerial para el trabajo con adolescentes.
- g) Análisis de las denuncias provenientes de diversos sectores en relación a las prácticas de anticoncepción quirúrgica voluntaria (AQV) efectuadas en el marco del Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar del Ministerio de Salud y formular recomendaciones y propuestas a las nuevas Normas del Programa.
- h) Elaboración y/o promoción de la edición de documentos y publicaciones, orientados a difundir los temas de la CIPD e informar sobre las acciones propias de la MTS.

Las instituciones que participan en la Mesa Tripartita son conscientes que lo logrado hasta la fecha constituye el cimiento de un trabajo de mucho mayor alcance. Quedan aún pendientes diversas tareas que, en un mediano plazo, deben asegurar el fortalecimiento de la Mesa Tripartita, sus posibilidades de apoyar el cumplimiento de las recomendaciones de la CIPD y el seguimiento y evaluación de las actividades que se realicen con ese objetivo y, la difusión -a todo nivel- de la necesidad de involucrar las variables poblacionales en los esfuerzos del desarrollo sostenible.

#### 2. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

### Beneficiarios primarios:

Serán beneficiarios primarios del proyecto las mujeres, varones, adolescentes y niños que constituyen la población objetivo de los diversos programas, proyectos y actividades ejecutados por las instituciones del sector público y privado que participan en la Mesa Tripartita de Seguimiento a la CIPD, quienes serán receptores de políticas y acciones concertadas, diseñadas y sustentadas en principios que fomenten el ejercicio de los derechos ciudadanos como elemento fundamental del desarrollo humano sostenible.

# Beneficiarios intermedios:

Serán beneficiarios intermedios del proyecto las instituciones del Gobierno, de la sociedad civil (universidades y ONG's) y de la cooperación internacional que participan en la Mesa Tripartita de Seguimiento al Programa de Acción de la CIPD, quienes potenciarán el impacto de sus acciones a través de la permanente coordinación e intercambio de experiencias e información, en el marco facilitado por la Mesa Tripartita.

#### 3. AMBITO DEL PROYECTO

El proyecto tendrá un alcance nacional.

#### 4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Fortalecer la Mesa Tripartita como un espacio de diálogo y consenso sobre los temas tratados en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo.
- Posibilitar la ejecución de las iniciativas y los acuerdos de la Mesa Tripartita, como mecanismos para implementar los acuerdos de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de El Cairo.
- 3. Difundir los contenidos del Programa de Acción de la CIPD y del documento de revisión CIPD+5 "Medidas Clave para Seguir Implementando el Programa de Acción de la CIPD", así como los avances obtenidos en su implementación.

#### 5. ESTRATEGIA GENERAL DEL PROYECTO

Existen en el Perú avances importantes en el campo de población y desarrollo a partir de la acción de instituciones y de la propia población organizada, que desde diversa óptica han centrado su quehacer en este ámbito. Sin embargo, la dimensión de esta problemática y las ventajas que hasta ahora han demostrado los esfuerzos de concertación, exigen que se continúe y profundice el esfuerzo de coordinación, diálogo e intercambio de información y experiencias que se ha abierto con la existencia de la Mesa Tripartita de Seguimiento a la Implementación del Programa de Acción de la CIPD.

Igualmente, es importante que el conjunto de las instituciones, estudiosos y la población en general, conozcan y, a partir de ese conocimiento, se involucren en el esfuerzo por incorporar los aspectos poblacionales al objetivo central del desarrollo sostenible en el país. Para ello, se deberá profundizar en las actividades de **difusión** de los avances en el contexto facilitado por la Mesa Tripartita.

La Mesa Tripartita posibilita que las acciones en materia de población y desarrollo sean coordinadas, y al ser coordinadas sean más eficientes; que no se dupliquen acciones; que las acciones no se concentren en sólo algunas áreas determinadas y que, en la medida de lo posible, los mensajes tengan contenidos homogéneos. Todo esto redundará en una mayor eficiencia, eficacia e impacto de las acciones.

#### 6. ESTRATEGIAS ESPECIFICAS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

A. Fortalecimiento de la Mesa Tripartita como espacio de coordinación.-El proyecto apoyará la realización de las reuniones y eventos de coordinación programados hasta fines del año 2002. Los principales eventos previstos son: las jornadas periódicas de coordinación interna (aproximadamente dos en el año); reuniones extraordinarias y eventos de celebración de fechas claves.

Además del apoyo logístico al desarrollo de estos eventos, el proyecto considera la contratación de un profesional para el apoyo técnico en la ejecución de los

acuerdos de la MTS y para formular propuestas técnicas de utilidad a los objetivos de la MTS. Este contrato será por la duración del proyecto.

# B. Apoyo al seguimiento de Programa de la CIPD.-

El proyecto continuará apoyando la elaboración y actualización de la base de datos con los indicadores identificados para el seguimiento y evaluación del progreso e impacto de las acciones realizadas alrededor de los ejes temáticos priorizados. Se espera realizar comparaciones temporales a fin de verificar los avances logrados en los ejes temáticos seleccionados y establecer el grado de cumplimiento de las metas de la CIPD. Para esto, el proyecto continuará financiando el sub-contrato de un especialista en población y desarrollo con experiencia en el diseño de bases de datos relacionales y una reunión técnica para consensuar un set ejecutivo de indicadores de progreso de la implementación de la CIPD en el país.

De igual modo, el proyecto apoyará la actualización del "mapeo" iniciado con la recopilación de la información sobre los planes, programas, proyectos y acciones en materia de población y desarrollo que, a nivel nacional, realizan las diferentes instituciones que participan en la Mesa Tripartita. Esta información deberá ser sistematizada en un sistema informático actualizable periódicamente. Con este fin, se sub-contratará a un especialista por un plazo estimado de 2 meses.

El proyecto también apoyará la elaboración de una carpeta de difusión de la MTS, dirigida a diferentes públicos y otros materiales de difusión, según las recomendaciones de la Comisión de Comunicadores y de la Comisión de Advocacy de la MTS. Para este fin se contratará a un consultor, de preferencia comunicador con experiencia en el tema de población.

A través de un convenio con las ONGs Flora Tristán y Manuela Ramos, el proyecto continuará promoviendo la participación de la sociedad civil en el seguimiento de CIPD. Se apoyará la generación de informes de seguimiento de las acciones llevadas a cabo para implementar las recomendaciones de la CIPD +5. Asimismo, el convenio contempla contribuir a consolidar las acciones de monitoreo y advocacy desde las organizaciones de mujeres en América latina que contribuyan a impulsar y fortalecer espacios de mecanismos conjuntos con las instituciones estatales para la revisión y monitoreo del Programa de Acción de la CIPD.

C. Canalización de criterios y recomendaciones.- Se potenciará la capacidad de la Mesa Tripartita como instancia canalizadora de opiniones y recomendaciones sobre las actividades -relacionadas con las recomendaciones de la CIPD- que desarrollan las instituciones del gobierno y de la sociedad civil, con la finalidad de contribuir a la solución de problemas que puedan afectar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva y de otras intervenciones que se ejecutan en el país.

Si bien -por la gran cobertura de los programas estatales - es probable que las observaciones y/o sugerencias se den desde las organizaciones de la sociedad civil hacia los organismos del Estado, aquellas que se den en sentido inverso o en el propio ámbito de la sociedad civil y/o la cooperación externa, no están descartadas.

Así, las instituciones del Estado, de la sociedad civil y de la cooperación internacional, verán enriquecida notablemente la calidad de su trabajo y fundamentalmente- la Mesa Tripartita se constituirá en un espacio de permanente seguimiento de las acciones de población y desarrollo, para que éstas se realicen en un marco de calidad y respeto a la población beneficiaria.

La Mesa promoverá los foros, reuniones extraordinarias y canalizará para consulta los documentos de políticos y programáticos relevantes a la CIPD.

D. <u>Difusión</u>.- Se apoyarán actividades de difusión a dos niveles. Uno, relativo a las actividades propias de la Mesa Tripartita, sus logros, dificultades y propuestas, a través de una serie de documentos informativos como la Carpeta de la MTS, elaboración de material de comunicación sobre la MTS a ser difundido entre los medios de información (boletines, notas de prensa, notas de opinión y análisis dirigidas a líderes con poder de decisión. Asimismo, el proyecto apoyará la elaboración de la página Web de la MTS. Para esta labor se subcontratarán a especialistas a demanda.

Asimismo, se realizarán actividades de difusión masiva de las principales orientaciones y principios de la CIPD, aprovechando las celebraciones en fechas especiales, tales como el Día Internacional de la Mujer (marzo), el Día Mundial de la Población (julio), el Día de Lucha Contra el SIDA (diciembre) y, el Día de la No Violencia Contra la Mujer (diciembre). El proyecto apoyará en la organización y preparación del material para éstos eventos a través de la Unidad de Comunicación Social de UNFPA.

E. Promover el establecimiento de corrientes pro-activas en relación a la implementación de la CIPD. Se apoyará la ejecución de un Plan de Advocacy a ser elaborado por la MTS. Asimismo, se firmarán convenios con instituciones no gubernamentales en acciones estratégicas de Advocacy.

# 7. PLAN DE TRABAJO

PAIS:

**PERU** 

SUBPROGRAMA:

POBLACION Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

TITULO DEL PROYECTO:

**MESA TRIPARTITA** 

NUMERO DEL PROYECTO: PER/06/02/01

	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	LUGAR	RESULTADO
A.	Fortalecimiento de la Mesa Tripartita.			
1. 1.1 1.2 1.3 1.4 1.5	Jornadas de coordinación interna Preparación de agenda de reuniones. Convocatoria a participantes. Preparación y distribución de materiales de reuniones. Definición de aspectos logísticos Realización de la reuniones. Elaboración de Informe conteniendo conclusiones y recomendaciones de reuniones.	Secretaría de la Mesa Tripartita	Lima	Instituciones que participan en la Mesa Tripartita fortalecidas con el permanente intercambio de información y el establecimiento de mecanismos de coordinación.
<ul><li>2.</li><li>2.1</li><li>2.2</li></ul>	Evento para Firma de un Acta de Compromiso entre las Instituciones de la MTS para implementar los Acuerdos de la CIPD  Distribución del Acta a los Jefes máximos de las instituciones miembros de la MTS.  Preparación del evento, con presencia de la prensa.		Lima	Obtención de un compromiso formal para la implementación de los acuerdos de la CIPD, mesa consolidada como espacio tripartito.
3. 3.1 3.2	Elaboración de un Reglamento Interno Preparación del Reglamento Aprobación del Reglamento	Secretaría de la Mesa Tripartita Grupo de Trabajo	Lima	Gestión transparente Gestión de la MTS facilitada.

	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	LUGAR	RESULTADO
В.	Apoyo al Seguimiento de la Implementación de la CIPD			
1. 1.1	Actualización de la Base de Datos Sub-contrato de especialista para continuar actualizando y perfeccionando base de datos.	Consultor Base de Datos Secretaría Técnica	Lima	Ejes temáticos priorizados actualizados y disponibles a todos los participantes de la MTS.
2.1 2.2 2.3 2.4	Taller anual de evaluación de indicadores y cumplimiento de metas.  Preparación de una agenda para consensuar un set ejecutivo de indicadores.  Preparación y distribución de materiales de reunión.  Informe del taller con contenidos y resultados  Presentaciones periódicas sobre temas del set ejecutivo.	Datos	Lima	Vacíos en la ejecución de la CIPD identificados. Discusión de estrategias para llenar los vacíos identificados.
3. 3.1 3.2	Mapeo de acciones y proyectos de las instituciones Sub-contrato de especialista Elaboración del mapa de actividades en población y desarrollo	Consultor	Lima	Actividades de integrantes de la Mesa Tripartita y otras instituciones que trabajan en población y desarrollo con mayor eficiencia y eficacia a partir de la utilización de base de datos de actividades realizadas a nivel nacional.
<u>4.</u> 4.1	Base de Datos en una página internet Sub-contrato de especialista	Consultor	Lima	Indicadores accesibles a un mayor número de actores

	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	LUGAR	RESULTADO
5. 5.1 5.2 5.3 5.4 5.5 5.6 5.7	Reuniones Extraordinarias  Elaboración de un cronograma de reuniones extraordinarias por temas  Conformación de comisiones de trabajo con participación de no miembros para el análisis de tema de prioridad y la preparación de reuniones temáticas específicas  Preparación de agenda de Taller  Selección y convocatoria a otros sectores de la comunidad Establecimiento de coordinación con otras organizaciones nacionales e internacionales en temas específicos  Preparación y distribución de materiales de reunión  Elaboración de informe conteniendo conclusiones y recomendaciones del taller  Seguimiento y Advocacy para la Implementación de la CIPD  Preparación de convenio con ONGs involucradas en el monitoreo regional de la CIPD para acciones de seguimiento y advocacy de la CIPD	Comisiones de Trabajo Secretaría Técnica Flora Tristán Manuela Ramos UNFPA	Lima	Participación ampliada a mayor número de instituciones  Trabajo de las instituciones que participan en la MTS enriquecida con el intercambio de información y experiencias en la implementación de los acuerdos de la CIPD.  CIPD implementada con la participación de la sociedad civil.
6.2	Presentación ante la MTS de resultados de las actividades realizadas en el marco del convenio.			Mesa informada sobre avances regionales y enriquecida con las experiencias regionales Seguimiento a cuatro de los nueve ejes estratégicos
1. 1.1 1.2	Elaboración y difusión de una carpeta informativa sobre los temas de la CIPD y las acciones de la MTS dirigida a diferentes públicos incluidos los nuevos miembros.  Contratación de comunicador  Contratación de un diseñador	Comisión de Comunicadores Consultora Diseñadora	Lima	Obtención de una herramienta base de uso permanente para comunicar temas de población y el trabajo de la MTS en general.

	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	LUGAR	RESULTADO
2.	Elaboración de un Plan de Comunicación	Comisión de Comunicadores	Lima	Sociedad Nacional informada y sensibilizada en los temas de la CIPD
3.	Elaboración de un Plan de Advocacy	Comisión de Advocacy	Lima	Actores con poder de decisión informados y sensibilizados sobre los temas de prioridad para la MTS. Obtención de apoyos
4.	Elaboración de la página web de la MTS	Consultor	Lima	Información sobre la MTS accesible a todos los actores de la sociedad.
5.	Reuniones para Advocacy			
5.1 5.2 5.3 5.4	Reunión con comisiones del congreso para tratar temas de la CIPD con el fin de comprometer su apoyo.  Reunión con nuevas autoridades gubernamentales de nivel de decisión para sensibilizarlas sobre los acuerdos de la CIPD  Reuniones de actualización con audiencias definidas  Reuniones con representantes de medios de comunicación para sensibilizarlos sobre temas claves.	Comisión de Advocacy	Lima	
6.1 6.2 6.3	Preparación de material informativo de IEC y advocacy Decálogo de derechos en la atención a ser ampliamente difundido. Preparación de un diagnóstico y estrategias legales para favorecer la participación ciudadana. Publicación del diagnóstico normativo producido desde la Comisión de Trabajo de adolescentes.	Comisión de Comunicadores Comisión de Advocacy Comisión de adolescentes	Lima	Difusión de temas claves

ACTIVIDADES		RESPONSABLE LUC		RESULTADO
7. 8.1 8.2 8.3 8.4	Movilización de recursos en apoyo a la ejecución de la CIPD Conformación de una Comisión de Movilización de Fondos. Incorporar en el plan de IEC acciones y materiales dirigidos a potenciales donantes Elaboración de un directorio de posibles donantes (nacionales privados y de cooperación internacional) Elaboración de un banco de proyectos alrededor de la CIPD y conferencias internacionales afines.		Lima	Obtención de apoyo financiero para las acciones de la MTS así como para apoyo de proyectos relativos a la implementación de la CIPD, ejecutados por diferentes instituciones.

#### 8. MONITOREO Y EVALUACION

El monitoreo y evaluación de proyecto se realizará de acuerdo con las directivas y manuales del UNFPA, en términos de progreso, proceso e impacto.

El progreso del proyecto se medirá sobre la base del plan de trabajo señalado en el acápite anterior y el cronograma de actividades que -en base a la propuesta implícita en el proyecto- los participantes en la Mesa Tripartita prepararon luego del Taller Interno 2000. Para determinar el grado de cumplimiento de las actividades y plazos propuestos se analizarán los productos de los consultores subcontratados y los informes de las reuniones de coordinación periódicas de la Mesa Tripartita.

El proceso del proyecto se analizará en base a los procedimientos seguidos para la realización de las actividades. Este análisis permitirá precisar si los procedimientos seguidos fueron los apropiados, o si estos requieren modificarse para el futuro.

El impacto del proyecto no podrá medirse en base a la población beneficiaria final, puesto que los resultados de este proyecto sólo podrán verificarse en un mediano o largo plazo. Por lo tanto, este proyecto sólo podrá considerarse exitoso en la medida que los resultados obtenidos estén siendo utilizados por los participantes de la Mesa Tripartita en la implementación de sus actividades en un marco de permanente coordinación. Un indicador resultado del éxito del proyecto será el funcionamiento de la Mesa Tripartita con similar dinámica y resultados que los obtenidos hasta la fecha.

# MONITOREO Y EVALUACION

	ACTIVIDADES	INDICADORES DE PROGRESO	MEDIOS DE VERIFICACION
A. 1. 2. 3.	Compromiso	Convocatorias distribuidas. Acta de compromiso firmada Reglamento Interno	Cargos de convocatorias/informes de jornada. Firmas.  Reglamento Interno como documento organizativo de referencia
В.	APOYO AL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE LA CIPD		
1.	Mapeo de actividades	Contrato de especialista	Documento de contrato.
2.	Taller para consensuar set ejecutivo de indicadores de Seguimiento a la CIPD.	Indicadores actualizados	Informe de Taller.
C.	CANALIZACION DE CRITERIOS Y RECOMENDACIONES	Acta de reunión con pedido de consulta de documentos técnicos/políticos	Documentos de gobierno y sociedad civil incluyendo comentarios de la MTS
D.	ACTIVIDADES DE DIFUSION		
1. 2. 3. 4. 5.	Elaboración y difusión de carpeta informativa.  Elaboración de Plan de Comunicación. Elaboración de Plan de Advocacy. Página web de la MTS Material informativo de IEC y Advocacy	Propuesta de contenidos Contrato de editor y diseñador. Propuesta de contenidos. Documento de Plan de Comunicación Documento de Plan de Advocacy	"Machote" de Carpeta. Documento de contrato. Documento de propuestas y contenidos.

#### DESCRIPCION DE INSUMOS PROPORCIONADOS POR EL UNFPA

#### Línea 15.01: Viajes a reuniones internacionales de seguimiento a la CIPD:

En esta línea se incluye el costo de 3 viajes a eventos internacionales relativos a la CIPD: a realizarse en la sede del UNFPA en Nueva York. En cada uno de los viajes se considera la participación de un representante de la MTS. Los montos asignados a los pasajes y viáticos son referenciales, éstos se ajustarán de acuerdo a las tarifas vigentes en el sistema de las Naciones Unidas.

a) Costo de viaje a Nueva York (2 personas por 4 días)

Pasajes aéreos: US\$933: US\$ 1,866 Viáticos: US\$230/día x 8 días: US\$ 1,840 Año 2001: 1 viaje x US\$ 1,870 : US\$ 3,706

b) Costo de viaje a Nueva York (1 persona por 7 días)

Pasajes aéreos: US\$950:
Viáticos: US\$230/día x 7 días:
Año 2002: 1 viajes x US\$ 2,560:
Año 2003: 1 viajes x US\$ 2,560:
US\$ 1,610
US\$ 2,560
US\$ 2,560
US\$ 2,560
US\$ 2,560

Costo Total Línea 15.01: US\$ 11,386

#### Línea 15.02: Viaje de Misión de Asistencia Técnica del EAT

En esta línea se incluye el costo de 2 misiones de apoyo técnico del EAT. Se considera a un participante por misión. Los montos asignados a los pasajes y viáticos son referenciales, éstos se ajustarán de acuerdo a las tarifas vigentes en el sistema de la Naciones Unidas.

a) Costo de viaje (1 persona por 7 días)

Pasajes aéreos: US\$750: US\$ 750 Viáticos: US\$230/día x 7 días: US\$ 1,610

Costo estimado: US\$ 2,360

Año 2002: 1 viaje US\$ 2,360 Año 2003: 1 viaje US\$ 2,360 Año 2004: 1 viaje US\$ 2,360

Costo Total Línea 15.01: US\$ 7,080

#### Línea 16.02: Consultor para base de datos

En esta línea se incluye el sub-contrato de un especialista en diseño de programas informáticos y experiencia en estadística socio-demográfica, a fin de que continue con la elaboración y actualización de la base de datos de los indicadores de seguimiento y evaluación del progreso e impacto de las acciones implementadas alrededor de los ejes

temáticos priorizados en al MTS. El sub-contrato será por 3 meses x \$2,050.

Año 2001 US: \$ 6,150

Costo Total Línea 16.01: US\$ 6,150

# Línea 16.02: Consultor para "mapeo":

En esta línea se incluye el sub-contrato de un especialista en sistemas informáticos con conocimientos en temas de población y desarrollo, a fin de que elabore un sistema informático con toda la información relativa a los planes, programas, proyectos y acciones que, en materia de población y desarrollo, realizan las instituciones participantes en la Mesa Tripartita. El sub-contrato será por producto. Costo del contrato: US\$ 3,000

Año 2002: US\$ 3,000 Año 2004: US\$ 3,000

Costo Total Línea 16.02: US\$ 6,000

#### Línea 16.03: Asistente Administrativo

En esta línea se incluye el contrato de un asistente administrativo y apoyo en para la Secretaría Técnica de la MTS.

Costo sub-contrato: US\$ 1,000 x 12 meses Año 2002: 12 meses x US \$ 1,000: US\$ 12,000 Año 2003: 12 meses x US \$ 1,000: US\$ 12,000 Año 2003: 12 meses x US \$ 1,000: US\$ 12,000

Costo Total Línea 16.03: US\$ 36,000

# <u>Línea 16.04: Consultor para Asistencia Técnica a la Secretaría Técnica de la Mesa</u> <u>Tripartita:</u>

En esta línea se incluye el sub-contrato de un consultor especializado en temas de población y desarrollo, para que brinde apoyo técnico a la Secretaría. El consultor se encargará de la preparación de documentos y de realizar propuestas que sirvan para la toma de decisiones de la MTS. Asimismo se encargará de coordinar las acciones y dar seguimiento a los acuerdos alcanzados en la MTS.

El contrato será por 12 meses. Costo por mes: US\$ 2,100

Año 2001: US\$ 2,100 x 12: 25,200 Año 2002: US\$ 2,100 x 12: 25,200 Año 2003: US\$ 2,100 x 12: 25,200 Año 2004: US\$ 2,100 x 12: 25,200

Costo Total Línea 16.03: US\$ 112,800

# <u>Línea 21.01: Sub-contrato – Elaboración de Material Informativo: Carpeta MTS y otros</u> materiales

En esta línea se incluye el subcontrato de un consultor responsable de editar y diseñar la Carpeta Informativa de la MTS y otros materiales de difusión (notas de prensa, boletines,

etc). El sub-contrato será por producto. El costo de cada producto sera: US\$ 500. Se contemplan cuatro subcontratos.

Año 2002: US\$ 500 x 2 : 1,000 Año 2003: US\$ 500 x 2 : 1,000 US\$ 500 x 2 : 1,000 US\$ 500 x 2 : 1,000

Costo Total Línea 21.01: US\$ 3,000

# Línea 21.02 Sub-contrato para documentos CIPD

En esta línea se incluye el subcontrato de un consultor para el diseño de documentos relativos a la CIPD: reedición PoA, etc.

Año 2002: US\$ 500 Año 2003: US\$ 500 Año 2004: US\$ 500

Costo Total Línea 21.02: US\$ 1,500

# Línea 21.03 Sub-contrato para eventos de difusión

En esta línea se incluye el subcontrato de servicios para para eventos relativos al Seguimiento a la CIPD.

Año 2001: US\$ 900 Año 2002: US\$ 1,000 Año 2003: US\$ 2,000 Año 2004: US\$ 1,000

Costo Total Línea 21.03: US\$ 4,900

### Línea 21.04 Seguimiento a la Implementación de la CIPD

La Mesa Tripartita inició en 1999 a través de la participación de actores de la sociedad civil, específicamente de las ONGs Flora Tristán y Manuela Ramos, actividades de seguimiento para la implementación de la CIPD en el Perú. Un plan de trabajo formal de 3 años está en ejecución. Esta línea prevée la continuación de dicho Plan de Trabajo.

Continuación de Convenio Flora Tristán/Manuela Ramos Año 2001-2002 US\$ 57,070

Costo Total Línea 21.04: US\$ 57,070

### Línea 33.01: Jornadas de coordinación interna:

El proyecto apoyará la realización de tres jornadas de coordinación interna de la Mesa Tripartita, las que se realizarán cada año. El apoyo del proyecto cubrirá el alquiler del local, refrigerios y, los materiales a emplearse en el desarrollo de las jornadas. Costo estimado de cada jornada: US\$1,500

Año 2002: Una jornada US\$ 1,500

Año 2003: Una jornada US\$ 3,000 Año 2004: Una jornada US\$ 1,500

Costo Total Línea 33.01: US\$ 6,000

# Línea 33.02: Evento sobre Avances de Implementación de los Acuerdos de la CIPD en el país:

El proyecto apoyará la realización de un evento nacional sobre avances de Implementación de los Acuerdos de la CIPD en el país, a realizarse probablemente en el marco de la celebración del Día Mundial de la Población. El apoyo del proyecto cubrirá el alquiler del local, y los materiales a emplearse en el desarrollo del evento. Costo estimado del Evento: US\$3,000

Año 2002: US\$ 1,500 Año 2003: US\$ 1,500 Año 2004: US\$ 1,500

Costo Total Línea 33.02: US\$ 4,500

# <u>Línea 33.03: Talleres de Seguimiento a los Avances en la Implementación de los Acuerdos de El Cairo:</u>

El proyecto apoyará la realización de un taller interno anual de la Mesa Tripartita destinados a intercambiar información y experiencia sobre los avances obtenidos en la implementación del Programa de Acción de la CIPD. El apoyo del proyecto cubrirá el alquiler del local, los almuerzos y refrigerios y, los materiales a emplearse en el desarrollo de los Talleres.

Costo estimado por Taller: US\$1,500

Año 2001: 1 Taller x US\$ 600 Año 2002: 1 Taller x US\$ 1,500 Año 2003: 1 Taller x US\$ 1,500 Año 2004: 1 Taller x US\$ 1,500

Costo Total Línea 33.03: US\$ 5,100

#### Línea 41.98 Equipo fungible

En esta línea se incluye la compra de materiales de oficina para apoyar las actividades del proyecto (papel para impresora: papel para facsímil, cintas para computadora, entre otros).

Año 2002: US\$ 1,000 Año 2003: US\$ 1,000 Año 2004: US\$ 1,000

Costo Total Línea 41.98: US\$ 3,000

#### Línea 52. Reportes e impresiones:

Se incluyen en esta línea los costos de la impresión (y distribución) de:

a) Boletines, notas de prensa y otro material informativo, con un tiraje aproximado de 3,000 ejemplares

# Costo aproximado de impresión (y distribución):

US\$ 6,000

b) Carpeta Informativa de la MTS, con tiraje aproximado de 4,000 ejemplares. Costo aproximado por número (impresión y distribución): US\$ 5,000

Costo de Carpeta:

US\$ 5,000

c) Documento síntesis de Programa de la CIPD, con un tiraje aproximado de 4,000 ejemplares.

Costo aproximado de impresión (y distribución):

US\$ 6,000

d) Reimpresión de Programa de la CIPD, con un tiraje aproximado de 4,000 ejemplares.

Costo aproximado de impresión (y distribución):

US\$ 7,000

Año 2001: US\$ 1,000 Año 2002: US\$ 12,000 Año 2003: US\$ 8,000 Año 2004: US\$ 3,000

Costo Total Línea 52: US\$24,000

Línea 53. Varios (comunicaciones)

Esta línea incluye gastos en comunicaciones (teléfono, facsímil, envío de correspondencia) directamente vinculados con el proyecto.

Año 2001: US\$ 2,240 Año 2002: US\$ 1,500 Año 2003: US\$ 1,500 Año 2004: US\$ 1,500

Costo Total Línea 53: US\$ 6,740

**TOTAL GENERAL: US\$ 295,226** 

10. PRESUPUESTO DEL PROYECTO (en dólares)

PAIS:

SUBPROGRAMA:

POBLACION Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

TITULO DEL PROYECTO: MESA TRIPARTITA NUMERO DEL PROYECTO: PER/06/02/01

CODIGO	DESCRIPCION DE COMPONENTES	2001 US\$	2002 US\$	2003 US\$	2004 US\$	TOTAL US\$
10 15 15.01	PERSONAL VIAJES Viajes internacionales	3,706	2,560 2,360	2,560 2,360	2,560 2,360	11,386 7,080
15.02	Viajes de misión TOTAL COMPONENTE	3,706	4,920	4,920	4,920	18,466
16 16.01 16.02 16.03 16.04	PERSONAL LOCAL Consultor Base de Datos Consultor para "mapeo" Asistente Administrativo Consultor Asistencia Tecnica Secretaría	6,150 37,200	3,000 12,000 25,200	12,000 25,200	3,000 12,000 25,200	6,150 6,000 36,000 112,800
	TOTAL COMPONENTE	43,350	40,200	37,200	40,200	160,950
20 21.01	SUBCONTRATOS Edición y diseño de material de difusión		1,000	1,000	1,000	3,000
21.02 21.03 21.04	Diseño docs. CIPD	900	500 1,000	500 2,000	500 1,000	1,500 4,900 57,070
	Implementación CIPD  TOTAL COMPONENTE	50,310 51,210	6,760 9,260	3,500	2,500	66,470
20	0.4.0.4.0.17.4.0.10.11					
33.01	CAPACITACION Jornadas de coordinación Interna		1,500	3,000	1,500	6,000
33.02	Evento sobre avances		1,500	1,500	1,500	4,500
33.03	de implementación CIPD Talleres seguimiento a CIPD	600	1,500	1,500	1,500	5,100
	TOTAL COMPONENTE	3,600	4,500	6,000	4,500	15,600
40	EQUIPO					
41.98	Equipo fungible TOTAL COMPONENTE		1,000 1,000	1,000 1,000	1,000 1,000	3,000 3,000
50 52.00 53.00	MISCELANEOS Reportes e impresiones Varios: comunicaciones	1,000 2,240	12,000 1,500	8,000 1,500	3,000 1,500	24,000 6,740
	TOTAL COMPONENTE	3,240	13,500	9,500	4,500	30,740
99	GRAN TOTAL	102,106	73,380	62,120	57,620	295,226